

Precio de suscripción:
75 céntimos de peseta:
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

SECCION RELIGIOSA

Domingo 19.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora.

Lunes 20.—San Juan obispo y mártir.

Martes 21.—San Mateo Apostol y Evangelista.

Miércoles 22.—San Mauricio y compañeros mártires.

Cultos

Domingo 19.—La Misa y oficio divino son de los Siete Dolores de la Santísima Vfrgen Maria, con rito doble mayor, color blanco, haciendo conmemoracion de los Santos Juanuario y compañeros mártires y de la Dominica 15 despues de Pentecostés y 4 de Septiembre.

En la Catedral fiesta solemne en honor de los siete Dolores de la Vfrgen Santísima predicando el Rdo. Sr. D. Miguel Pons Gorrias, Beneficiado del Concordato.

Continua en la misma la Oracion de 40 Horas, espónese S. D. M. á las 6 de la tarde y se reserva á las 8.

En el Rosario á las 3 de la tarde habrá Rosario cantado y despues sermon votivo en honor de San José por el Rdo. D. Pedro Moll Ecónomo.

En S. Francisco fiesta solemne en honor de la Impresion de las Llagas en el cuerpo del Santo Patriarca de Asis, con sermon que dira el R. Sr. D. Pedro Anglada Torrent Vicario de la misma Parroquia. A las 7 de la mañana la V. O. T. tiene misa de Comunión.

En la Iglesia del Sagrado Corazon la Asociacion de Hijas de Maria tiene la Misa de Comunión á las 7 y media; y por la tarde rezo del Santo Rosario piatica por el Sr. Subdirector y ejercicio.

Lunes 20.—La Misa y oficio divino son de san Eustaquio y compañeros mártires, con rito doble color encarnado, haciendo conmemoracion de la Vigilia de San Mateo Apostol.

Martes 21.—La Misa y oficio divino son de San Mateo Apostol y Evangelista con rito doble de 2.ª clase, color encarnado.

En San Miguel se da principio á un novenario dedicado al Santo Arcangel.

Miércoles 22.—La Misa y oficio divino son de la Impresion de las Llagas de San Francisco, con rito doble color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE
Los ejercicios espirituales para el Clero.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular, para que el Espíritu Santo llene colmadamente de sus gracias á los venerables ministros del altar.

PROPÓSITO

Rogar por el Clero, y ayudarle en sus piadosas empresas.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las comunidades religiosas.
 - 2.ª La observancia del día festivo.
 - 3.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre y días en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.
- Día 15, Santa Catalina de Génova.
" 29, San Miguel Arcángel.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de un asociado, y las de tres asociadas, que han fallecido durante el mes de Agosto.

A. M. D. G.

ESCENAS CONTEMPORANEAS

VI.

MUCHO EGOISMO Y MUCHO LUJO.

Reunidas en casa de una amiga varias jóvenes obreras (ó costureras) de buena edad, serias y reflexivas unas, de cascos ligeros otras, entablan animada conversacion.

Abre la sesion la más joven de ellas y esplica el último figurin, que si de buen gusto y elegante, no deja de resultar algo caro... pero ¡paciencia!, añade, hemos de lucir en el paseo y en la iglesia y no es cosa de salir á lo cursi... para que se rian de nosotras.

Y tu padre, le pregunta una de las reunidas, tiene trabajo en la actualidad?... ha perdido algunos días sin ganar el sustento de la familia?...

Si, le contesta, hace dos semanas que no trabaja... esos ricachos de hoy día tienen el corazon de tigre... y poco les importan las privaciones de la clase menesterosa... el día que la emancipacion de la muger sea una realidad, no sucederá lo de hoy, ni hemos de ser tan bobos como los hombres que no saben sustituir la actual sociedad por otra mas humanitaria y filantrópica....

Está bien, muy bien, lo que dices... replicó otra compañera, dejemos, empero, tales teorías; ¿cuando vas á estrenar tu vestido? pues dentro de pocos días, contestó la aludida, y que por cierto no dejaré de asistir al paseo, ni al teatro, ni á la iglesia en días de gala... la cuestion es agrandar y llamar la atencion en todas partes.

¿Y has pagado ya la cuenta á la modista? le replica otra amiga.

No me cuido yó de tales asuntos, eso yá lo arreglará mi madre... yá cuidará de pedir dinero á mi padre... ó de quitarse el sábado cuando cobre el importe del trabajo que le saliere mañana ú otro día... aunque deje en descubierto la tienda de comestibles ó alguna otra obligacion mas sagrada...

¿Y al dueño de la casa le pagais el alquiler?

Eso jamás; cambiamos de domicilio cada año, los que tienen casas son ricos y no necesitan de nosotros para vivir... y por otra parte como no hacen limosna, justo es que dejen de percibir los alquileres y así nosotros los convertimos en li-

mosneros á la fuerza... y si insistan como hacen alguna vez... se les dicen cuatro picardías, se levanta la voz y no les queda mas remedio que callarse y taparse los oídos....

Buena doctrina, replicó, por fin, otra joven mas reflexiva... el rico obra mal porque no hace limosna... el casero que aguante los insultos... las tiendas de comestibles que tengan paciencia... pero la muchacha que vista bien... que invente cada día nuevas necesidades... que ponga muchos cuidados en no aparecer cursi... y adelante con el progreso y la emancipacion de la mujer.

¿El malestar de la sociedad moderna, reconoce por única causa el egoismo de los ricos, ó procede tambien del lujo de las clases menesterosas?

VICENTE.

NOTICIAS

De una carta de Roma fechada á fines del próximo pasado Agosto: «Entretanto el Papa, que no puede saborear la libertad del veraneo, ni siquiera espaciarse por los jardines vaticanos, á donde no ha bajado desde el 10 de Junio último, porque allí las guedejas del sol son tupidos rayos de fuego, siguió en sus ordinarias habitaciones del Palacio Pontificio, resignado, alegre y ocupado principalmente en dar mano á tres Encíclicas, sobre la devoción al Rosario, la Augusta Eucaristía y la cuestion social. De tan paternales tareas suele placenteramente distraerse dando audiencias casi diarias á ilustres personajes católicos, y recibiendo nuevos peregrinos italianos, los de las provincias Marcas y Umbria, en número de 340, que merecieron que el Papa bajase á la Basilica de San Pedro á celebrar el Santo sacrificio, el día 26, á puertas cerradas, dándoles luego solemne audiencia. Segun los avisos recibidos, prepáranse nuevas peregrinaciones italianas y extrangeras, de modo que no se interrumpan en todo lo que resta del año.

El Papa mandó repartir, con motivo de su onomástico 12.000 libras entre las 56 parroquias de Roma, á juicio de sus reverendos Párrocos, y entregó mas de 4.000 al Cardenal-vicario para distribuir entre los sacerdotes pobres.»

El *Heraldo de Madrid* publica un extenso telegrama de Cayo Hueso ampliando las noticias de la toma de Victoria de las Tunas.

Dice que en los primeros días de Agosto estuvo el general Luque en Victoria, dejándola convenientemente abastecida y municionada.

En aquellos días la poblacion consistía solamente en 200 vecinos, por haber ido emi-

grando los demás, huyendo de la escasez de víveres y de las enfermedades epidémicas que iban desarrollándose, produciendo crecientes estragos.

En la mañana del día 14 se presentaron los rebeldes á la vista de la plaza, sosteniendo continuo tiroteo con la guarnición hasta la noche, pero manteniéndose á regular y prudente distancia.

Así continuaron las cosas, habiendo tiroteos diarios, hasta el 26, en que los insurrectos formalizaron el asedio rompiendo fuego de cañon, abriendo las primeras brechas é intentando un ataque que dió malos resultados por lanzarse á él los enemigos desordenados y mal dirigidos. La guarnición rechazó valerosamente la embestida, y el enemigo se replegó á sus posesiones.

El día 27 transcurrió sin que se reanudasen sino débilmente las hostilidades.

El día 28 emplazaron los rebeldes una batería de cuatro cañones de ocho centímetros, asestándolos contra la plaza y disparando sobre ella bombas de dinamita. La población y sus fortificaciones sufrieron grandes destrozos.

Nuestra artillería, consistente únicamente en dos piezas, respondió bien al fuego enemigo; pero uno de nuestros cañones se inutilizó por dilatación después de 50 disparos. El otro cañon nos fué desmontado por el enemigo, matándonos los artilleros. Estos se portaron valerosamente. Los mandaba el sargento del arma, recién ascendido á segundo teniente de la escala de reserva, llamado Bartolomé.

En la noche del 28 y al amanecer del 29 se acercaron los rebeldes á nuestros fuertes, dispuestos á dar el asalto.

La situación en Victoria de las Tunas no podía ser más angustiosa. Carecíase de agua, los alimentos estaban agotados, y, para agravar tantas angustias, habían desaparecido los dos médicos con los cuales se contaba para la asistencia de enfermos y heridos.

El comandante militar don José Cirera, con 50 hombres, al ver asaltadas y casi ganadas nuestras defensas, hizo fuerte en el último baluarte, dispuesto á vender cara su vida.

En la mañana del 30 se presentó al señor Cirera un parlamentario de los insurrectos. Expuso la exacta situación de las cosas, demostrando que los suyos eran dueños de todas las posiciones y defensas de la plaza, y haciendo ver que toda resistencia era inútil. Un oficial, el señor Mediavilla, designado por el comandante militar, comprobó la certeza de lo dicho por el parlamentario.

Entonces el señor Cirera reunió á los tres oficiales sobrevivientes en Consejo, conforme está mandado se haga en casos tales, y por unanimidad se apreció lo inútil de toda resistencia, acordándose capitular en las condiciones ya noticiadas por el despacho oficial.

El sitio donde más formidable resistencia se hizo al enemigo fué el hospital, edificio de sillaría que quedó medio derruido por efecto de las bombas que en gran número fueron lanzados contra él.

Dos emisarios que mandó salir de la plaza el comandante militar para que diesen aviso á las columnas más próximas, fueron detenidos por los sitiadores y ahorcados frente á nuestras defensas.

Cuando el enemigo entró en la población, se apoderó del comerciante Ferrer, que se había distinguido en la defensa del hospital, y en compañía de otros españoles le hizo sufrir igual pena.

Dícese que el enemigo se apoderó de 80 cajas de municiones.

Las fuerzas rebeldes concurrentes al asedio

y ocupación de Victoria de las Tunas sumaban 5.000 hombres, 4.000 á las órdenes de Calixto García pertenecían á las partidas del departamento Oriental y del Camagüey, reunidas para esta empresa. Los mil restantes eran mandados por el cabecilla Torres, que con ellos estuvo distraído en Bijarú y Tasajeras la atención del general Luque, impidiendo enterarse de lo que pasaba en las Tunas, teniendo en los combates librados en dichos puntos unos cien muertos.

Las bajas tenidas por los rebeldes en el cerco fueron muchísimas.

Después de haber rendido á Victoria de las Tunas, el enemigo se retiró, dirigiéndose á San Pedro de Mayabon (barrio rural del término de Holguín).

Cuando se enteró de lo ocurrido el general Luque, envió 1.200 hombres en persecución de los insurrectos.

En la zona de Holguín solo tenemos disponibles unos 1.500 hombres á causa de las bajas causadas por haber dejado en cuadro el paludismo á todos los batallones en ella destacados.

A juzgar por un despacho de Montevideo, que publica esta mañana «The Times», las condiciones de paz impuestas por los insurrectos uruguayos al gobierno son más duras de lo que han supuesto los anteriores despachos.

Entre otras cosas exigen:

1.º Reforma de la ley electoral á fin de evitar fraudes y coacciones.

2.º Reconocimiento á los oficiales rebeldes de los grados y empleos que tenían anteriormente en el ejército.

3.º Una suma de 200.000 pesos para subvencionar á la junta revolucionaria de los gastos hechos por ésta para realizar el alzamiento, y

4.º El derecho de dicha junta de intervenir en seis departamentos donde el partido revolucionario tiene mayoría.

INFORMACION TELEGRAFICA

En comunicación oficial dirigida al ministro de la Guerra, dice el general Weyler que no urge el envío de refuerzos á Cuba, porque con las fuerzas actuales puede perfectamente atender á las operaciones de Oriente y Occidente.

Pide el General que los 5.142 soldados dispuestos á embarcar el 20 y 30 de Septiembre y 5 de Octubre, aplacen el embarque hasta fines de Octubre por conveniencias de aclimatación.

—Telegrafían de Bilbao que en Asua ha ocurrido una sangrienta colisión entre los del resguardo y los matuteros. Once de éstos quedaron heridos.

—Mientras se estaba celebrando un baile en Villaro hundióse el tablado, quedando muerto en el acto un jóven de aquel pueblo.

—Dicen de Nueva-York que aumentan las huelgas en varias regiones mineras y fabriles.

—Ayer zarpó de Cadiz con rumbo á Tánger el caza-torpederos «Furor», que permanecerá estacionado allí hasta que convenga su incorporación en la acción común que las Potencias europeas van á emprender para reprimir la piratería de las kábilas.

—Nuevos telegramas de Valdepeñas acentúan la gravedad de las inundaciones ocurridas, que en todas partes han causado grandes destrozos.

Centenares de operarios que se preparaban para los trabajos de la vendimia ocúpense ahora en retirar el cieno y los escorbros.

Para remediar en lo posible la carestía del pan y las muchas necesidades de la gente pobre se han abierto suscripciones.

Elógiase el celo de las autoridades y de la Guardia civil.

—Los periódicos acentúan sus ataques al general Weyler, diciendo que todos sus planes han fracasado en tanto que los rebeldes van realizando los suyos.

—Telegramas de origen filibustero dicen que la vanguardia de Calixto García se apoderó de tres pueblos al Oeste de las Tunas.

Dicho jefe insurrecto propónese reunirse con Máximo Gomez atravesando la trocha de Júcaro.

Los rebeldes que manda Máximo Gomez amenazan á Holguín.

Los mismos despachos hablan de varios combates en las provincias de Pinar del Río y Las Villas, atribuyéndonos numerosas bajas.

—Han conferenciado extensamente los generales Azcárraga y Gamir, habiendo este manifestado que estaba esperando que los fiscales dictaminasen, á fin de señalar el día para la vista del proceso Sampau.

—Por noticias de carácter oficial se sabe que los rebeldes entregaron á las autoridades de Puerto Príncipe más de 60 prisioneros procedentes de Victoria de las Tunas.

Otras noticias de carácter particular aseguran que está en marcha una fuerte columna con el objeto de recuperar dicha población y que el enemigo agolpa grandes masas en puntos estratégicos para cortar el paso á los nuestros.

Considérase inminente un gran combate.

—El general Azcárraga se muestra indignado por las noticias de origen filibustero que dan cuenta de supuestas derrotas de nuestras tropas en Cuba, diciendo que obedecen á manejos de los laborantes y que en modo alguno deberían acoger los periódicos españoles.

Niega exactitud á la noticia de que los insurrectos se hayan apoderado de Consolación del Sur, y ha dicho que procurará desmentir tal infundio dando para ello instrucciones á nuestro representante en la Gran Bretaña, de donde ha venido tal noticia.

También ha negado el Presidente del Consejo que el general Luque fuese derrotado al dirigirse á socorrer á Victoria de las Tunas.

—Con motivo de la denuncia presentada por el marqués de Capo, acusando al señor Sanchez Toca, Alcalde de Madrid, de supuestas irregularidades en un expediente, la Sala del Supremo ha pedido al denunciante que se ratifique en los términos de su denuncia.

—El general Martínez Campos ha escrito varias cartas á sus amigos políticos, entre ellos el diputado señor Bushell, aconsejándoles ingresen en el silvelismo.

—El *Día* dice que la orden de que se concentren este mismo mes 6.000 hombres en las zonas no significa que tengan que marchar á Cuba inmediatamente, pues el Gobierno tiene proyectado que no embarquen hasta el próximo Noviembre.

—La *Epoca* afirma que los conservadores verdaderos desean la unión y están dispuestos á llevar á cabo todo género de sacrificios para que ésta se realice. Dice el colega ministerial que la política del señor Cánovas no ha fracasado por tanto es deber sagrado del Gobierno no apartarse de ella.

—Telegrafían de los Estados Unidos que Mr. Lee ha conferenciado largamente con Mr. Sherman y con el senador Call acerca la toma de las Tunas y la reunión de la Asamblea filibustera en Guaymarillo.

La opinión general de los conferenciantes parece que es la de que se concluya en breve la guerra concediendo España la independencia á Cuba.

El Presidente de la República se siente animado de los mejores deseos de paz y concordia bajo la base de una autonomía liberal y amplia. McKinley dice que su política en lo tocante á la cuestión cubana no se apartará en lo más mínimo

del plan que trató en su discurso programa de San Luis cuando fué elegido Presidente. Afirma tambien que la lista que ha presentado sir Woodford al Gobierno español, expresa sus deseos y en ella no se habla una sola palabra que pueda interpretarse como un deseo de que se emancipe Cuba.

La libertad masónica

Libertad y masonería son términos antitéticos, y naturalmente, la libertad masónica es una de las cosas más curiosas del mundo. *La Croix de la Corréce*, la ha puesto en solfa, escribiendo con tan sano propósito una canción que ha tenido la fortuna de recorrer en triunfo todos los periódicos católicos de Francia, y así se ha traducido y arreglado al español.

ESTRIBILLO

El libre pensamiento ha roto las cadenas del mundo. Cada cual es libre de pensar y hacer aquello que le venga en voluntad.

COPLA I

«Queda prohibido» á los sacerdotes reivindicar el libre ejercicio de sus derechos de ciudadanos.

II

«Queda prohibido» á los maestros enseñar el Catecismo y pronunciar el nombre de Dios.

III

«Queda prohibido» á los empleados públicos el practicar Religión, á menos que no se trate de la religión judía ó de la protestante.

IV

«Queda prohibido» á los empleados públicos elegir para sus hijos profesores católicos y votar según su conciencia.

V

«Quedan prohibidas» las procesiones á menos que no sean en honor del «buey gordo», de los animales ó de los cómicos.

VI

«Queda prohibido» á los pobres que no quieran renunciar á sus convicciones religiosas el participar de los socorros de las casas de beneficencia establecidas para socorrer las miserias.

VII

«Queda prohibido» á los estudiantes de los establecimientos católicos el aspirar á carreras retribuidas por el Estado.

VIII

«Queda prohibido» á los religiosos el decir y publicar que no están obligados á pagar dobles impuestos, y en particular un impuesto sobre rentas que no tienen.

IX

«Queda prohibido» á los religiosos el aprovecharse de la libertad de asociación concedida á todo el mundo, pero especialmente á la banca judía y á las logias masónicas.

X

«Queda prohibido» á los religiosos el recibir gratuitamente á los enfermos en los hospitales.

XI

«Queda prohibido» á las juntas de fábrica el administrar sus bienes, cuya administración deben confiar al Gobierno que protege á los ladrones del Panamá.

XII

«Queda prohibido» á los católicos el quejarse á pretexto de que viven oprimidos.

ESTRIBILLO

El libre pensamiento ha roto las cadenas del mundo. Cada cual es libre de pensar y hacer aquello que le venga en voluntad.

CORO DE FRANCMASONES

(A lo lejos)

¡Houré! ¡Houré! ¡Houré!

GACETILLA.

El asunto principal que preocupa en estos dias la atencion de los católicos mallorquines es, sin duda, el deplorable suceso que dias pasados, tuvo lugar en el Santuario de Lluch.

El administrador sustituto de bienes y derechos del Estado en esta provincia, se presentó al Rvdo. Padre Prior de dicho Santuario con objeto de incautarse de los bienes de la Santísima Virgen.

No intimidó al P. Prior la fuerza de Carabineros y de la benemerita que acompañaba al administrador, pues respondió con santa energía y libertad cristiana, que en nombre de Dios se negaba á hacer la entrega de los bienes de la Santísima Virgen por no tener autorizacion del Prelado. Añadió el P. Prior, que cuantos tomaban parte en este acto de expoliacion sacrilega y los que comprasen dichos bienes se hacen reos de gravísimo pecado y que sobre ellos caerán los divinos anatemas.

Una contestacion parecida dió el P. Prior al Notario que se le presentó despues de retirado el incautador, ante cuyo notario protestó del acto que se intentaba, suscribiendo la protesta dicho P. Prior y dos testigos.

El Ayuntamiento de Lluch, asociándose al luto del Santuario, dispuso que se suprimiesen las diversiones que se celebran todos los años con motivo de la fiesta de Nuestra Sra. de Lluch. La fiesta religiosa se celebró no obstante con el mismo esplendor de los años anteriores.

La incautacion se llevó á cabo el dia siguiente, sin que las activas gestiones practicadas por la autoridad eclesiástica pudieran impedir el sacrilego despojo.

En uno de los predios del término de Ferrerías falleció á principios de esta semana la virtuosa y anciana señora D.^a Antonia Martorell y Olives, tia de D. Pedro Martorell. Efectuada la procesion del entierro en el indicado pueblo, trasladáronse los restos mortales al cementerio católico de esta ciudad. Descanse el alma de la finada en la paz del Señor, y reciba D. Pedro Martorell y su familia nuestro mas sentido pésame.

Sabemos tambien que en Ferrerías entregó el alma al Señor, despues de confortada con la recepcion de los Santos Sacramentos D.^a Juana Florit, esposa de D. José Bocco, y madre política de nuestro corresponsal en dicho pueblo, D. José Cardona. Reciba nuestro amigo y demás familia la expresion de nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable.

Suscripcion que para costear á la Parroquia de S. Francisco de esta ciudad una Custodia, digna de la alteza del divino culto ábrese en la mencionada Iglesia.

	Pesetas
Suma anterior	336'50
D. Lorenzo Cabrisas.	20'00
D. Lorenzo Cardona.	7'50
Lic. D. Pedro Moll Pbro.	5'00
D. Miguel Mayans Pbro.	5'00

Suma 372'00

El Sr. Ecónomo y Coadjutores están encargados de recibir las limosnas que la piedad de los fieles tenga á bien entregar.

Hemos recibido el opúsculo correspondiente á Septiembre de la colección titulada *El Buen Combate* que publica la *Librería y Tipografía*

Católica de Barcelona. Titúlase éste *Liberalismo casero*, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. Nuevamente encarecemos á nuestros suscriptores la difusion de estos opúsculos, que, ilustrados con bonitos grabados y con hermosa cubierta de color, se admiten suscripciones y se expenden, para poder contrarrestar la propaganda impía, á los precios siguientes:

A 1 ejemplar mensual.	1'50 ptas. al año.
á 4 ejemplares mensuales	0'50 » cada mes
á 8 » »	1 » » »
á 12 » »	1'50 » » »
á 20 » »	2'25 » » »
á 50 » »	5 » » »

Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona. Se mandan prospectos gratis á quien los pida.

Contra la tisis.—Faltaba aún pronunciar la última palabra respecto á la tisis, y ese honor le ha correspondido al doctor Lanigan, notable médico de Lóndres, que ha conseguido un gran renombre como especialista en las enfermedades del pecho.

El citado médico ha participado á sus colegas que, por fin, ha encontrado el remedio de la tisis pulmonar, y que de hoy en adelante curará á los tuberculosos, haciendo que se conviertan en reumáticos.

Tres ingleses tuberculosos se han sometido al procedimiento del doctor Lanigan, quien, con el auxilio de otros tres hijos de Albion dotados de un poco de reumatismo y un mucho de buena voluntad ha logrado sus propósitos.

Para ello ha inyectado en las venas de los primeros una no despreciable cantidad de sangre extraida á los segundos, y el efecto no se ha hecho esperar.

Desde que se efectuó la operación los tuberculosos comen con gran apetito, engordan, no tienen fiebre y recuperan sus fuerzas, y segun el doctor Lanigan, todo hacia esperar que sus pulmones estarán de hoy en adelante inmunizados contra la tisis, porque la experiencia ha demostrado que todos los reumáticos tienen los bronquios á prueba... de tuberculos.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Consejo de Ministros.—Telegrama de Veyler.

Madrid 18.—3'40 m.

En el Consejo de Ministros cambiáronse impresiones acerca de la circular del Sr. Obispo de Mallorca, se despacharon varios expedientes y se dió cuenta de un telegrama del general Weyler censurando la campaña que hace la prensa contra él.

AVISO

En la calle de la Purísima número 25 se admiten trabajos de todas clases concernientes á la confeccion de ropa blanca como son camisas, calzoncillos, camisetas etc., etc. al estilo de Barcelona. Tambien se hacen remiendos de ropa blanca á unos precios baratísimos.

VARIEDADES

CHARADAS.

1.^a

Una prima tres compuso
 Dos prima tan dos tercera
 que hasta el Obispo de Todo,
 Prelado de vasta ciencia,
 aplaudió al autor y dijo
 ser la prima tres tan buena,
 que otra nunca vió en su vida
 como la de Dos primera.

CÁNDIDO.

2.^a

¡Con qué gracia el dos tercera
 va fabricando su nido!...
 del cuarta tres ¡qué producto
 va sacando el campesino!
 con el tres terciá se duerme
 con delicia el tierno niño,
 y ¡cuánto le gusta el todo
 al dichoso pastorcillo!

JACINTO

3.^a

Una letra es mi primera,
 segunda preposicion;
 primera segunda cuarta
 es cosa de gran valor,
 y mi todo es cierto empleo
 de alguna distincion.

JACINTO.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Soluciones á las charadas del sábado pasado:

A la 1.^a GA-LLE-GO.A la 2.^a VI-TO-RI-A.A la 3.^a RE-GA-LO.

Las han descifrado: Aurelio, Amengual y Bruno y la 2.^a y 3.^a Cándido, la 1.^a y 3.^a Prndencia, y la 1.^a Modestia.

Una heroína española

Desde Filipinas escribe un corresponsal lo siguiente, relativo á la infortunada viuda del teniente Brizeño, de la Guardia civil.

Se llama doña Vicenta Gonzalez, y su infortunado esposo era comandante del puesto que el 30 tercio de la Guardia civil tenia en Silang (Cavite) cuando estalló la insurreccion en Agosto de 1896.

Encontrabase dicha señora aquel nefasto día al lado de su esposo, cuando una horda de asesinos se precipitó dentro de la casa cuartel de la Guardia civil. La lucha que allí se entabló fué horrenda, desesperada y semihomérica, quedando reducidos á los pocos momentos ambos esposos á la defensa del cuartel por muerte ó desercion de los guardias á sus órdenes.

Un hombre y una mujer contra una nube de fieras no podia dar otro resultado que la muerte del bravo oficial, al que esta heroína, con su condicion de española y esposa, defendió igualando en heroicidad á las muchas que nuestra historia patria escribió con letras de oro y nuestra generacion admira. Por su propia mano dió muerte á tres enemigos, cayendo al fin acribillada de tiros y bayonetazos.

Si no murió, suerte fué: ya que vive, no es posible que el Gobierno, pródigo siempre en recompensar á los que vierten

su generosa sangre por la patria, deje de abrir una informacion para conceder á esta señora el premio á que se ha hecho acreedora por su valentia y su desgracia.

Ya en poder de aquellas gentes doña Vicenta, horroriza el pensar los tratos que á no dudar recibiria.

Mantenida con morisqueta (arroz cocido), la tuvieron cinco meses presa en una habitacion, y durante la reconquista por nuestras tropas de los pueblos desde un principio en poder de la insurreccion, la trajeron y llevaron de un sitio á otro hasta que en la toma de Maragondon, en un momento de confusion y descuido de sus vigilantes, huyó al bosque, y allí escondida esperó la oportunidad de ver soldados nuestros.

En la narracion hecha por esta señora de sus desventuras y sufrimientos durante el cautiverio, hace mencion de haber visto entre los enemigos un español apellidado Martinez, que debia tener influencia ó amistad con alguien ó alguno de los jefes, puesto que le trataban con muchisima consideracion, hasta el punto que puesta en capilla por el sanguinario Andrés Bonifacio, y próxima á ser fusilada, no lo fué por gestiones y súplicas que hizo el Martinez á un cabecilla llamado Tomás Mascardó, y á esta intervencion de ambos se debió el no haber sido muerta.

Ocurrências

Un sargento enseñaba la instruccion á varios soldados, y les prevenia que á la voz de mando para marchas, debian de levantar á seguida el pié izquierdo y empezar el paso militar al compás de las imperativas uno, dos... uno, dos... que él iria dando.

Pero ocurrió que un quinto equivocadamente levantó el pié derecho, y algo extraño debió de observar el sargento profesor, cuando muy enfadado, gritó de pronto:

—A ver, quien es ese bruto que levanta los dos pies á la vez.

En la época en que Leti estaba escribiendo su conocida historia, se presentó un día de besamanos en Palacio, y habiéndole preguntado el rey Carlos II de Inglaterra por sus trabajos literarios, le dijo:

—Cuidado con ofender á nadie.

Como Leti le replicase que para escribir la Historia Contemporánea, sin crearse enemigos, era necesario poseer la ciencia de Salomon, el rey le contestó:

—Pues escribe proverbios y no escribas historias, amigo Leti, que por algo fué sabio aquel rey.

El Rey de Rusia tenia un ayudante de campo que vivia con la mayor escasez. Queriendo aliviar en algo su mala posición, le envió una cartera en forma de libro y dentro de ella un billete de mil duros. Pocos dias despues le dijo:

—¡Hola, coronel!—¿que tal le parece la obra?

—Famosa, inmejorable, con un argumento tan interesante, que estoy esperando con ansia el segundo tomo.

Sonriose el rey y le remitió otra cartera con otro billete de igual cantidad, pero con un rótulo que decia:

«Esta obra solo tiene dos volúmenes.»

ANUNCIOS

D. MIGUEL SINTES MERCADAL, Teniente 2.º de Alcalde, encargado accidentalmente de la Alcaldia de la ciudad de Ciudadela.

Hago saber: Que abierta en esta Alcaldia la recaudacion voluntaria de las cédulas personales del presente año económico de 1897-98, quedan fuera de curso legal las del año anterior, y que el periodo de la recaudacion voluntaria es de tres meses, segun dispone la vigente instruccion.

Los morosos en el pago de este impuesto, trascurrido dicho plazo, incurrirán en la multa y recargo establecido.

Y para que llegue á conocimiento de las personas obligadas á proveerse del expresado documento, que son todos los vecinos y domiciliados mayores de 14 años. se publica el presente edicto en Ciudadela á 4 de Septiembre de 1897.—El Alcalde accidental.—Miguel Sintes.

Arbitrios municipales.

Formados los padrones de perros existentes en este distrito municipal; de las ventanas y puertas de piso bajo que se abren sobre la via pública, balcones y toldos sugetos al pago del impuesto municipal establecido, se hallan dichos documentos expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de 15 dias, á los efectos de reclamacion.

Lo que se anuncia para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que les convengan.—Ciudadela 7 de Septiembre de 1897.—El Alcalde accidental.—Miguel Sintes.

Consumos.

Formado por la Administracion de Consumos el Encabezamiento obligatorio con los habitantes del extraradio de este distrito municipal, arreglado á las disposiciones de la vigente instruccion, que ha de rejir para el año económico de 1897 á 1898 se halla expuesto al público á los efectos de reclamacion, por término de ocho dias, trascurridos los cuales será remitido á la Administracion de Hacienda para su aprobacion.—Ciudadela 15 de Septiembre de 1897.—El Alcalde accidental, Miguel Sintes.

Asuntos litigiosos

en el Tribunal Supremo y en las Audiencias y Juzgados de Madrid, Barcelona y principales ciudades de Cataluña.

Se cuenta con abogados y procuradores en todos ellos.

Celeridad y economia.

Informes directivos: notaria O'Callaghan.

Rosario 3, Ciudadela.

Juan Anglada Marqués

Ofrece sus servicios de administrador de entierros al público en general. Dirigirse calle de la Palma número 2.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.